

## INFORME SOBRE LA VISITA REALIZADA AL NATIONAL SOUND ARCHIVE Y AL ARCHIVO DE GRABACIONES SONORAS DE LA BBC

NIEVES IGLESIAS MARTÍNEZ  
MARÍA PILAR GALLEGO CUADRADO

En la Fonoteca, que se puso en marcha con la inauguración en 1958 del Servicio de Reproducción del Sonido, con salas de audiciones y un material recogido desde 1939, cargada de proyectos e iniciando una serie de caminos, en parte perdidos, han repercutido en 1986 esos cambios que antes también habían modificado la organización de otras bibliotecas nacionales.

La orden de 10 de Junio, que desarrollaba la estructura básica de la Biblioteca Nacional, determinaba que dos secciones, dentro del Servicio de Partituras, Registros Sonoros y Audiovisuales, se ocuparan de recibir y procesar los materiales que entran dentro de la calificación, discutida, de "no librerías": la Sección de Fonoteca y la de Registros Sonoros y Audiovisuales. Con esta división en la que quizá se querían separar dos funciones: la del proceso técnico y la de difusión.

Desde aquel principio muchos cambios han tenido lugar. *En los documentos que ingresan:* se han incorporado en pocos años, a los registros sonoros, los vídeos y hasta los archivos de registros legibles por ordenador. *En el sistema seguido para procesarlos:* existen nuevas normas de catalogación, prescindiendo de la puesta al día del formato MARC utilizado hace años. Incluso *en la manera de entender la atención a los investigadores y la difusión.* Tampoco es tan moderna la entrada de estos documentos en los planes internacionales de disponibilidad de la información.

El deseo de ser prácticos, de que sea por fin útil nuestro trabajo, nos ha llevado a mirar qué pasa en entidades semejantes a la nuestra y prescindiendo del tema de una Fonoteca integrada o no en la Biblioteca Nacional, partir de una situación real y estudiar su funcionamiento. Por eso, el principal objetivo de nuestra visita era el National Sound Archive, y pensando en otras funciones de la Biblioteca Nacional o en su relación con otros archivos sonoros, los de las de emisoras de radio como la BBC o la Sección de Registros Sonoros de un centro de carácter popular, el Barbican Centre.

No se puede copiar ni rechazar todo. Cada uno de estos organismos tiene su historia, responde a un tipo determinado de sociedad y cuenta con medios muy distintos. Muy difícil sería emprender una loca carrera y en realidad hay muchos planes en marcha que acabar y mucho trabajo con el que nos podemos presentar ante nuestros compañeros.

## NATIONAL SOUND ARCHIVE

En los años 50 se creó en Gran Bretaña un Instituto del Sonido cuya misión era formar un archivo de la palabra con grabaciones de acontecimientos culturales, políticos, representaciones teatrales y recoger testimonio de recitales, conciertos, folklore y otros aspectos de la vida y las costumbres que pudieran resultar interesantes. En 1983 la British Library lo incorporó a su organigrama como algo que le faltaba: el gran Departamento dedicado a los registros sonoros, aprovechando sus investigaciones previas y manteniendo su sede y parte de sus prerrogativas.

### *Fondos*

1. *Cantidad:* Aproximadamente 1.000.000 de grabaciones que abarcan todo tipo de música, literatura, sonidos de la naturaleza y grabaciones radiofónicas.
2. *Procedencia:*
  - a) Convenios entre la British Phonographic Industry y el National Sound Archive, por carecer estos materiales de Depósito Legal; lo entregado supone el 85% de la producción nacional.
  - b) Grabaciones propias iniciadas hace 25 años.
  - c) Grabaciones que la BBC no conserva y pasan al NSA.
3. *Materias que abarca:*
  - a) Música: clásica, popular, jazz...
  - b) Archivo de la palabra: Entrevistas, estrenos del National Theatre, sonidos de la naturaleza...
4. *Proceso:*

Se reciben unas 3.000 grabaciones al mes.

  - a) La catalogación y clasificación se realizan con ayuda de ordenador, para lo que han desarrollado un sistema propio.  
En la actualidad no existe recuperación on line; el producto de las computadoras es un juego de fichas encabezadas por autores, títulos e intérpretes. Para la catalogación se siguen las normas ISBD (NBM).  
La colocación se hace dando al documento un número secuencial y a continuación el número de catálogo del editor.

## *Contenido del catálogo*

1. *Material incluido:* En el mismo catálogo se recogen:
  - Todos los temas.
  - Todos los soportes: discos, cassetes, cintas.
  - Fondos procedentes de todas las fuentes: comerciales, grabaciones del propio centro, de la radio, etc.
2. *Tipos de entradas:*

Es un catálogo diccionario en el que por razones de economía de trabajo sólo se da una entrada a cada obra por autor-título, intérprete o materia; la mayoría aparecen bajo autor-título y un número limitado bajo intérprete o materia. La recuperación por las tres entradas se hará cuando el catálogo esté informatizado.

En el caso de las colecciones cada obra está catalogada independientemente y existe además una entrada por la colección.

## *Usuarios*

Continuando la tradición anterior a la incorporación a la British Library se permite la entrada a todo el público.

Las peticiones no se atienden en el momento, sino en el plazo de uno o más días. A través del British Library Document Supply Centre se pueden utilizar conjuntamente la partitura y la grabación sonora.

Dispone de 15 puestos de escucha por medio de auriculares; el control del documento lo realiza el personal del archivo.

La grabación de los fondos conservados en el NSA solicitados por los usuarios están sometidos a las leyes de copyright. El centro se encarga de poner en contacto al peticionario con los titulares de los derechos.

## *Depósitos y conservación*

Los depósitos ocupan los sótanos de la sede central del National Sound Archive y otros edificios, algunos de ellos no muy cercanos.

La conservación se garantiza por la no utilización directa por parte de los usuarios. En la actualidad se está realizando la grabación de los documentos en sistema digital.

## *Difusión*

El antiguo Instituto del Sonido publicaba periódicamente el Recorded Sound como órgano informativo de sus actividades. Existe el proyecto de continuar su publicación y la de catálogos de cada uno de los departamentos.

## *Biblioteca*

Para uso del personal del centro y para los usuarios existe una biblioteca formada por obras de referencia dividida en las siguientes secciones: Obras de referencia generales, guías de grabaciones, proceso bibliográfico de las grabaciones sonoras, obras sobre la industria fonográfica, aspectos sociales y educativos de este tipo de documentos, técnicas del sonido grabado, discografías, biografías y listas de obras individuales.

El catálogo de la biblioteca de consulta es diccionario; existen fichas analíticas de discografías contenidas en bibliografías, monografías y artículos de revistas. La biblioteca no es de libre acceso, y su consulta no muy fácil porque sus fondos tampoco están en un depósito único. Tiene ocho puestos de lectura.

## ARCHIVO DE GRABACIONES DE LA BBC

La recopilación sistemática de los programas se comenzó en los años 30. Contiene aproximadamente 250.000 grabaciones, y cada año se añaden unas 3.000 horas de nuevas grabaciones de programas radiofónicos de la BBC.

La colección cubre la totalidad de las emisiones: espacios dramáticos, musicales, deportes y noticias. Existe también una amplia colección de música popular cuya grabación se ha encargado a especialistas.

Se atienden peticiones personalmente o por teléfono y se pueden obtener las grabaciones en préstamo para emisoras o con fines educativos. La utilización de estos fondos está sometida a las leyes del copyright. La mayor parte de los fondos están grabados en discos para hacer más fácil su localización.

Todas las grabaciones están indizadas y con referencias cruzadas, y el índice general, ordenado alfabéticamente. Una grabación se puede encontrar por título, locutor, intérprete, autor o materia. El índice general está parcialmente en volúmenes encuadernados y otra parte en microfichas que se ponen periódicamente al día. Para una explicación más amplia de cada grabación hay que recurrir a un fichero dividido por tipos de programas y materias y además una clasificación cronológica. Existe un catálogo de todas las grabaciones desde 1888 a 1939 ordenado cronológicamente. Mensualmente se publica una revista con los fondos añadidos a la colección.

Hay unas 20.000 grabaciones de efectos de sonido, que se utilizan para ambientar los programas, consultables en un índice impreso anualmente. El índice en microficha se pone al día cada mes.

Gracias a los enviados especiales a cada acontecimiento mundial importante se ha reunido una colección de grabaciones que será la mejor base para la historia contemporánea.

Se han editado discos con grabaciones especiales de la Familia Real británica y de la II Guerra Mundial.

## BARBICAN CENTRE

Dentro de este centro cultural funciona una biblioteca pública que cuenta con una sección de partituras y otra de grabaciones sonoras. Es una biblioteca popular pensada fundamentalmente para el préstamo, lo que se refleja en la colocación de los fondos (libre acceso) y en los catálogos.

Los fondos están compuestos por discos, casetes y discos compactos. Se utilizan fichas de diferentes colores para distinguir cada uno de los soportes.

El material está clasificado y colocado en grandes grupos, excepto la música clásica, colocada por orden alfabético de compositores.

Las fichas, muy sucintas, están encabezadas por el compositor, o responden al criterio seguido para la colocación de los discos (intérpretes o materias). En la ficha aparece: el título general, los intérpretes, la lengua, si se trata de obras vocales, el tipo de grabación y el número de catálogo. Si el documento contiene más de una obra se hace ficha analítica relacionándola con la principal. En la ficha se indica la existencia de la misma obra en otros soportes.

## CONCLUSIONES

Tres centros muy distintos: Uno integrado en una Biblioteca Nacional recientemente y que, por lo tanto, ha adquirido las obligaciones que esa incorporación conlleva. Otro de carácter popular, si por esa palabra se puede entender abierto a todos y tendido hacia una explotación máxima del producto ofrecido, sin que sea uno de sus objetivos ni la investigación ni la conservación. Y, además, el archivo de una entidad que, por su propia actividad, genera los registros sonoros y debe nutrirse de ellos.

No cabe duda de que nuestra Fonoteca es más semejante al primer caso con un proceso histórico distinto. Los otros dos casos nos sirven para tener presente la posible ampliación de nuestros fondos por el camino que nos abren las grabaciones de las emisoras de radio o para aprender, con prudencia, de esa disponibilidad de los documentos en el Barbican Centre o en el Pompidou a no cerrarnos demasiado.

## FONOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Nuestra Fonoteca es la encargada, dentro de la Biblioteca Nacional, de la recogida, proceso y difusión de los registros sonoros y material audiovisual desde que el Depósito Legal incluyó este tipo de documento en el decreto de 13 de octubre de 1938.

¿Sus funciones?, las que se derivan de su calidad de Sección de la Biblioteca Nacional y de la peculiaridad de sus fondos.

- a) Control del Depósito Legal.
- b) Proceso y conservación de los materiales.

- c) Elaboración de la bibliografía nacional referida a cada tipo de material (discografías, videografías, etc.).
- d) Difusión, con servicio a los investigadores y publicación de catálogos, etc.
- e) Elaboración de herramientas de trabajo y colaboración y ayuda a otros centros con materiales afines.
- f) Formación de un archivo de grabaciones propias.
- g) Colaboración en programas culturales específicos con otras entidades, nacionales e internacionales.

En algunos puntos nos apartamos del National Sound Archive:

- No ejerce el control del Depósito Legal puesto que no existe en Gran Bretaña para este tipo de materiales y, como ya se ha dicho, la forma de ingreso más importante es el depósito voluntario por parte de las compañías fonográficas.
- Al no reunir el material en virtud de una ley de Depósito Legal no considera una de sus obligaciones la elaboración de una discografía nacional.
- Los intentos de ambos centros de una catalogación total de sus fondos se refleja: a) en nuestra Fonoteca, en el catálogo de discos de 78 r.p.m., recientemente publicado, en el catálogo-diccionario de los discos ingresados en los años 60 (Música y Archivo de la Palabra) y los 20.000 informatizados y cuya consulta se puede hacer a través de los PIC. b) En el National Sound Archive únicamente en un 15% de sus ingresos.

Pero nos diferenciamos en algunas otras cosas. El NSA, detrás de una mínima sala de escucha, y de unos ficheros bastante elementales, tiene un sistema importante de catalogación informatizada, de personal dedicado a temas determinados al que recurrir para localizar documentos no catalogados todavía y sobre todo en que, dentro de los límites inevitables, funciona diariamente con lo que tienen disponible.

La realidad de nuestra Fonoteca con respecto a aquel esquema anterior de funciones es el siguiente:

- a y b) La catalogación de los fondos se ha adaptado en cada momento a las normas oficiales, procurando siempre múltiples puntos de acceso en cada documento (colaboradores, intérpretes, títulos y materias).
- c) El Boletín de Depósito Legal publicó periódicamente, desde 1958 a 1968, la noticia bibliográfica de los discos ingresados. En 1988 parte de los materiales de la Fonoteca formarán parte de la Bibliografía Española.
- d) La Fonoteca se montó con una sala de audiciones colectivas, dos salas pequeñas para audiciones en grupo y 15 puestos de escucha individual controlados desde un mostrador con giradiscos y aparatos de casetes. Por falta de personal, a todos los niveles, el uso de la Fonoteca se ha visto reducido a las audiciones colectivas, atendiéndose las consultas

particulares en los locales del Servicio de Partituras, Registros Sonoros y Audiovisuales, por medio de los catálogos, listados, etc.

- e) Intentamos resolver problemas técnicos de centros de nueva creación que nos consultan. Disponemos de unas nuevas normas de catalogación, listas de encabezamientos de materias, ficheros de autoridades, etc. Se están publicando algunos catálogos parciales como el de Discos de 78 r.p.m. o el del Teatro Lírico Español, complemento del que recoge libretos y partituras.
- f) La incorporación en una asociación como la IASA (International Association of Sound Archives) nos integrará en planes internacionales de control y difusión de registros sonoros.

No es el momento de dar una nueva lista de posibilidades, pero sí el de plantear qué vamos a ofrecer, como Biblioteca Nacional, en el próximo Congreso de la IASA (Esto enlaza con el otro artículo sobre la asistencia al Congreso de la IAML y la IASA de Amsterdam, 1987). El que la Fonoteca sea la sección de la Biblioteca más abierta al futuro parece exigir soluciones bien pensadas, pero rápidas.

